	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.- Contar al menos con un (1) equipo multidisciplinario para la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, conformado por tres (3) profesionales de disciplinas diferentes, incluido obligatoriamente el profesional de medicina, registrados en el directorio nacional de Certificadores de Discapacidad del Ministerio de salud y protección social.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales incluidos en el directorio nacional de certificadores de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual está conformado por profesionales en las siguientes disciplinas: • Medicina • Fonoaudióloga • Psicología	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion.	procesos acordes a marco normativo según aplicabilidad
2.- Disponer de agendas abiertas para la asignación de citas con el equipo multidisciplinario de salud.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S. contó con disponibilidad de agendas abiertas y continuas para la asignación de citas con el siguiente horario de lunes a domingos de 7:00 am en jornada continua hasta las 10:00 pm, con el objetivo de optimizar el tiempo y lograr dar cobertura a la mayor cantidad de pacientes en el día de 16 a 20 PcD en promedio; esto teniendo en cuenta que en reiteradas ocasiones se generó un retraso debido a los múltiples inconvenientes con la SISPRO, los cuales son reportados inmediatamente.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	procesos acordes a marco normativo según aplicabilidad

3.- Garantizar que en la consulta con el equipo multidisciplinario de salud, se cuente con apoyos y ajustes razonables, acorde con las necesidades de cada solicitante, definidas por el médico tratante de acuerdo con las siete (7) categorías de discapacidad contempladas en el procedimiento para certificación de discapacidad	Las instalaciones de la IPS SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S. ubicadas en la Avenida Ferrocarril No.41-46, cuentan con los debidos apoyos y ajustes razonables desde la normatividad para brindar un espacio cómodo y confortable para los pacientes y sus cuidadores como se describe a continuación: • Se cuenta con apoyos audiovisuales y técnicos para el desplazamiento dentro de la IPS y sus consultorios como señalización y pantalla dentro del consultorio para poder emitir imágenes si así fuera necesario. • Se cuenta con rampa de acceso dentro y fuera de las instalaciones para el desplazamiento en silla de ruedas, y baño accesible para la misma, se cuenta con pasamanos. • Para personas de baja talla se cuenta con accesorio para la ubicación o acceso o a la zona de recepción para el registro de sus datos. • Cuenta con el personal de apoyo idóneo (interprete en lengua de señas) para la población de las personas con discapacidad auditiva en pro de la realización de una óptima consulta. • Para los pacientes que presentan un diagnóstico con déficit intelectual, mental o con sordo ceguera se recomienda y solicita previa asignación de cita, el asistir con su cuidador, no obstante, en el caso de presentarse sin acompañante y si la discapacidad mental es leve o moderada se cuenta con herramientas lúdicas y la suficiente capacitación y experiencia por parte del equipo multidisciplinario en abordaje psicosocial y de ser necesario en primeros auxilios psicológicos para en lo posible lograr la comprensión y atención del paciente.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	procesos acordes a marco normativo según aplicabilidad
4.- Reportar y actualizar los usuarios institucionales que ingresarán a los sistemas de información, mediante la plataforma PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de su entidad.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., se presentaron ante la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Tolima el reporte de los usuarios que hacen parte del equipo multidisciplinario, incluyendo el personal administrativo de la IPS logrando así la integración y asignación de los respectivos roles del equipo. De esta manera se mantiene actualizado esta información a través de la herramienta llamada equipos multidisciplinarios que entrego la Secretaria de Salud.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	procesos acordes a marco normativo según aplicabilidad
5.- Disponer de la infraestructura técnica, tecnológica y administrativa requerida para el reporte de la información resultante del procedimiento de certificación de discapacidad en el RLCPD.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., cuenta con la infraestructura adecuada con espacio para ambulancia, camillas, demarcación, sala de espera dotada con sillas, recepción, consultorios, baño adecuado con elementos de bioseguridad, equipos de comunicación y tecnológicos como celular, equipos de cómputo y demás, y con el personal administrativo calificado y con experiencia en el manejo de atención al público tanto interno como externo.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	procesos acordes a marco normativo según aplicabilidad

6.- Contar con carta de consentimiento informado, dando a conocer claramente a sus usuarios el proceso de valoración para realizar certificación de discapacidad, los derechos y mecanismos que tiene con relación a ésta (para ser entregado en el momento previo a la valoración de certificación).	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., tiene en sus procedimientos, carta de consentimiento informado, diseñada para pacientes o acudientes, cuyo registro documental se entrega previo a la valoración o ingreso a la consulta de certificación de discapacidad, donde se hace aclaración de los debidos derechos como paciente, así como para la autorización de la valoración y la revisión de la historia clínica	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion hospital	Cumplimiento 80%
7.- Disponer de las herramientas técnicas, tecnologías y administrativas para garantizar el desarrollo adecuado de la valoración para certificación de discapacidad y el reporte de la información en el RLCPD (acceso a internet, computador, inscripción en SISPRO, talento humano, entre otros).	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., cuenta con los equipos y herramientas técnicas y tecnológicas para la generación, impresión, y entrega de los certificados de discapacidad a cada uno de los PcD, e informes requeridos como, scanner, impresora, equipos sistematizados, internet, y en la gestión humana la IPS cuenta con talento humano tanto con personal técnico como el personal médico inscrito en la plataforma de SISPRO y administrativo, seguridad social, RETHUS, y demás plataformas requeridas por el Ministerio de Salud y Protección Social exigidas para cumplir dentro de la legalidad con el proceso de Registro Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
8.- Realizar 500 valoraciones institucionales por el equipo multidisciplinario a 850 personas con discapacidad las cuales serán remitidas por las Secretarías de Salud municipales.	En la ejecución del contrato se continuan realizando valoraciones institucionales a personas con discapacidad de los municipios teniendo en cuenta las directrices de la supervisora del contrato la Dra. Jasbleiy Arias	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Se continuan realizando valoraciones institucionales a las personas con discapacidad según solicitudes presentadas
9.- Realizar 100 valoraciones domiciliarias por el equipo multidisciplinario a 100 personas con discapacidad las cuales serán remitidas por las Secretarías de Salud municipales.	En la ejecución del contrato se continuan realizando valoraciones domiciliarias a personas con discapacidad de los municipios teniendo en cuenta las directrices de la supervisora del contrato la Dra. Jasbleiy Arias	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Se continuan realizando valoraciones institucionales a las personas con discapacidad según solicitudes presentadas

10.-. Entregar copia del certificado cuando la persona con discapacidad o excepcionalmente su representante lo requiera.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., continua entregando certificaciones de Discapacidad y además garantiza que se entregará copia del mismo cuando los usuarios lo requieran.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Se continuan entregando certificados a las personas con discapacidad
11.- Contar con protocolos de Bioseguridad establecidos, de acuerdo con la normatividad vigente, a causa de la emergencia sanitaria dada por el Covid-19.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S. tienen establecidos los siguientes protocolos de bioseguridad debidamente avalados por la secretaria de salud departamental según visita de habilitación vigente a la fecha que son implementados: • Uso obligatorio de tapa bocas • Lavado de manos • Consulta de síntomas asociados a Covid-19.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
12.- Asignar cita en un término no superior a diez (10) días hábiles posteriores a la comunicación de la orden expedida por las direcciones locales de salud, y realizará la valoración clínica multidisciplinaria; para ello, le comunicará al solicitante o excepcionalmente a la persona de apoyo, la fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S, asigna las citas en el tiempo establecido y se le indicará al solicitante o a la persona de apoyo, la información completa de fecha y hora.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
13.- Garantizar que la persona solicitante comprende de que se trata la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, que la información que de este se derive y su resultado se registrará en el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad, y que esta información será utilizada para apoyar la formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas, planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad como medio de verificación de la existencia de discapacidad o priorización para programas sociales y para el redireccionamiento a la oferta programática institucional.	El equipo multidisciplinario de la IPS SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., explica al solicitante y/o a persona de apoyo, como se llevará a cabo el proceso de certificación de discapacidad y cuál es la finalidad del mismo.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%

14.- Entregar a la persona con discapacidad o su acudiente, el certificado de discapacidad generado por el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. En el evento que no sea posible la generación o la entrega del certificado de discapacidad en la cita, informarle las razones y motivos, y proceder a realizar las acciones pertinentes para resolver los inconvenientes. En todo caso, el certificado será entregado dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la realización de la valoración clínica multidisciplinaria.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S, entregó la totalidad de los certificados, de acuerdo a los parámetros establecidos y en caso de presentar algún inconveniente se garantiza la entrega del mismo ya que contamos con la información de los usuarios, esto con el fin de realizar un proceso óptimo.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
15.- Abstenerse de certificar a personas con discapacidades pertenecientes a los regímenes especiales y de excepción ni a la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios de Colombia – USPEC	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S, no certificó a personas pertenecientes a regímenes especiales y tiene claro esta directriz	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
16.- Entregar informe a la supervisora del contrato, de las actividades realizadas con soportes como copia del paquete con los documentos de cada beneficiario como son historia clínica, documento de identidad, y certificación de discapacidad, así como el cronograma de actividades proyectadas por cada mes, memoria fotográfica en medio magnético, planilla de asistencia según modelo entregado por la secretaria de salud del Tolima.	De acuerdo a solicitud se entregó el cronograma de actividades mes a mes, se entrega carpetas con relación de planillas de enfoque diferencial, Según modelo recibido, se escanearon y se crearon las carpetas por usuarios con tres archivos en formato PDF y se muestran algunas evidencias fotográficas.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	avance en el cumplimiento

17.- Garantizar para el desarrollo de las actividades papelería, logística y materiales de oficina.	Para llevar a cabo la ejecución del debido proceso la IPS garantiza y cuenta con todos los elementos necesarios de papelería y elementos de oficina como resmas de papel, cosedora, carpetas, lapiceros, entre otros, así como de la persona calificada y con experiencia para el agendamiento de citas y la atención a pacientes y sus cuidadores o tutores.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	avance en el cumplimiento
18.- Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la Secretaría de Salud del Tolima.	En cuanto a la ejecución y responsabilidad por el cumplimiento y desarrollo de las actividades contratadas, se han realizado a cabalidad cumpliendo con todas las valoraciones pactadas, atención en nuestra IPS Somos Medicina Ocupacional con todos los requerimientos, desplazamiento a municipios indicados e informes y anexos solicitados. Desarrollando siempre las actividades con la debida supervisión por parte de la Dra. Jasbleidy Arias Bravo, Supervisora del contrato y el acompañamiento del Ing. Felipe Cruz funcionarios delegados por parte de la GOBERNACION DEL TOLIMA	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	avance en el cumplimiento
19.- Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S, siempre tiene como apoyo fundamental el personal calificado e idóneo y con experiencia, como los equipos multidisciplinarios, y asistente administrativa, conformando así un gran equipo que nos permitió realizar las actividades programadas dentro de un ambiente de calidad y compromiso para cumplir con el contrato, Con el apoyo por parte de los delegados de la GOBERNACION DEL TOLIMA la Doctora Jasbleidy Arias y el Ingeniero Felipe Cruz, para el desarrollo del proceso con la supervisión ante las necesidades e inquietudes presentadas por parte de la IPS y los usuarios para realizar el proceso de certificación y cumplimiento con el contrato	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
20.- Presentar informe de ejecución técnica y financiera a la entidad territorial con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera.	SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S., en lo que hace referencia al informe técnico, hacemos entrega del cronograma de actividades. De igual manera se contó con supervisión de la atención de un usuario para la expedición del CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD. Seguimos la instrucción por parte de la supervisora del contrato para la selección de los municipios desplazamiento y debida certificación en los mismos.	Informe de actividades	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	avance en el cumplimiento

21.- Manejar los recursos destinados para la certificación de discapacidad en una cuenta bancaria exclusiva hasta la firma de la liquidación del contrato y dichos recursos solo podrán ser ejecutados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecución de las intervenciones contratadas.	se aperturo cuenta de ahorros en entidad bancaria	Certificacion bancaria Davivienda	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
22.- Cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Se anexa, certificación expedida por la contadora de Somos Medicina Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Certificado de partafiscales de 03/12/2023	Carpeta del supervisor y Carpeta en la Direccion de Contratacion, publicado plataforma secopII	Cumplimiento 100%
1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : **JASBLEIDY ARIAS BRAVO**

FIRMA: 